



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C89-
20190315

Página 1 de 8

Versión 07

Informe de Auditoría Ambiental C89- Bacheos en Ruta 90 entre las progresivas 70K700 y 89K300 Contrato básico 05/02/2018



Fecha de visita: 15/03/2019

Fecha de informe v01: 19/03/2019

Lugares visitados: Campamento
desmontado, tramo de ruta.

Tipo de Auditoría: Cierre.

Responsable Técnico
Ing. Raúl López Pairet
raul.lopezpairet@gmail.com

Equipo Auditor
Ing. Martín Salgueiro
salgueiro.martin@gmail.com



1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Para la auditoría utilizamos el Plan de Gestión Ambiental (PGA) y los Informes Trimestrales de Gestión Ambiental (ITGA) n° 1 y 2 del período Julio – Diciembre 2018 de la empresa constructora Obras y Servicios del Uruguay S.A. – OSUSA –, el contrato de obra del 05/02/2018, y el Manual Ambiental de la DNV de 1998.

El Plan de Recuperación Ambiental (PRA) de la obra figura como apartado 4.1 del PGA.

2. INTRODUCCIÓN

El contrato se desarrolla en el departamento de Paysandú sobre la Ruta 90 y consiste en la ejecución de bacheo entre las progresivas 70K700 y 89K300 por parte de la empresa Obras y Servicios del Uruguay S.A.

La auditoría tuvo lugar el 15 de marzo de 2019. De la misma participaron por parte de MTOP/DNV el DDO Ing. Jorge Galusso, Gerente de la Regional VI del MTOP y por parte de OSUSA el residente Ing. Daniel Igenes. Al momento de la auditoría las obras están terminadas.

3. LA OBRA A AUDITAR

La obra consiste en obras de bacheo de la Ruta 90, del departamento de Paysandú, en el tramo comprendido entre las progresivas señaladas. El tramo de ruta del contrato tiene importantes pendientes en subida y bajada, de hasta el 8%

La obra cuenta con una cantera propia para la extracción de tosca, y adquiere los materiales granulares a la empresa Colier SA.

De acuerdo al Exp. 2018/14000/11776 de DINAMA de fecha 28 de Setiembre de 2018, la cantera con explotación concedida a OSUSA, ubicada en el padrón N°7934 de la 5ª. Sección Catastral del departamento de Paysandú, obtuvo la Autorización Ambiental Previa (AAP) y la Autorización Ambiental de Operación (AAO) para la extracción de un estimado de 12.000 m3 de tosca en un área de explotación de 4.5 há., por un plazo de 8 meses.

Esa cantera de momento no será cerrada, pues la empresa OSUSA la explota para otros contratos que ejecuta en la zona.

Por su parte, la cantera de la empresa Colier SA ubicada en el padrón N°8155 de la 5ª Sección Catastral de Paysandú fue auditada en el marco del contrato C/59 sin encontrar Observaciones o No Conformidades y cesó su actividad.

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

La obra se desarrolla sobre la Ruta 90 en el departamento de Paysandú. Esta carretera tiene una longitud total de 83 km numeradas de la progresiva 5K000 a 88K000, comenzando en la ciudad de Paysandú y finalizando en la ciudad de Guichón. Su recorrido atraviesa pequeñas aglomeraciones suburbanas: Esperanza, Estación Porvenir, Piedras Coloradas y Orgoroso. Además es la ruta por la cual se llega a las Termas de Almirón, que se ha transformado en un punto turístico de interés.

El tránsito que se observa sobre la Ruta 90 es mayormente de carga, con camiones al servicio de las principales actividades productivas del departamento: ganadería, agricultura y forestación.

De acuerdo a la información disponible en DIEA, los suelos de la zona tienen aptitud pastoril media, y el ganado ovino tiene una fuerte presencia. Asimismo, se encuentran una gran cantidad de hectáreas volcadas a la forestación.



5. TAREAS REALIZADAS

Realizamos la auditoría recorriendo el frente de obras, ubicado en el tramo comprendido entre las progresivas 63K000 y 70K000.

Recorrimos asimismo el campamento que oportunamente estuvo ubicado en la faja pública de la progresiva 67K000 a (-), el cual contó con autorización del DDO y actualmente se encuentra desmontado.

Finalmente, revisamos la documentación aportada por la empresa.

Pudimos apreciar que las tareas detalladas en el PRA fueron cumplidas. Se restituyeron las condiciones iniciales del campamento provisorio, retirando vestigios y restos de chatarra y otros restos.

La faja pública fue acondicionada, y pudimos apreciar el crecimiento de la vegetación en condiciones apropiadas

Tras la No Conformidad detectada en la auditoría realizada el 22 de noviembre de 2018, la empresa mejoró el manejo y operación de las emulsiones asfálticas. El traslado fue realizado por empresas autorizadas, y el trasiego a los camiones regadores se realizó en una zona acondicionada con material granular e impermeabilizada.

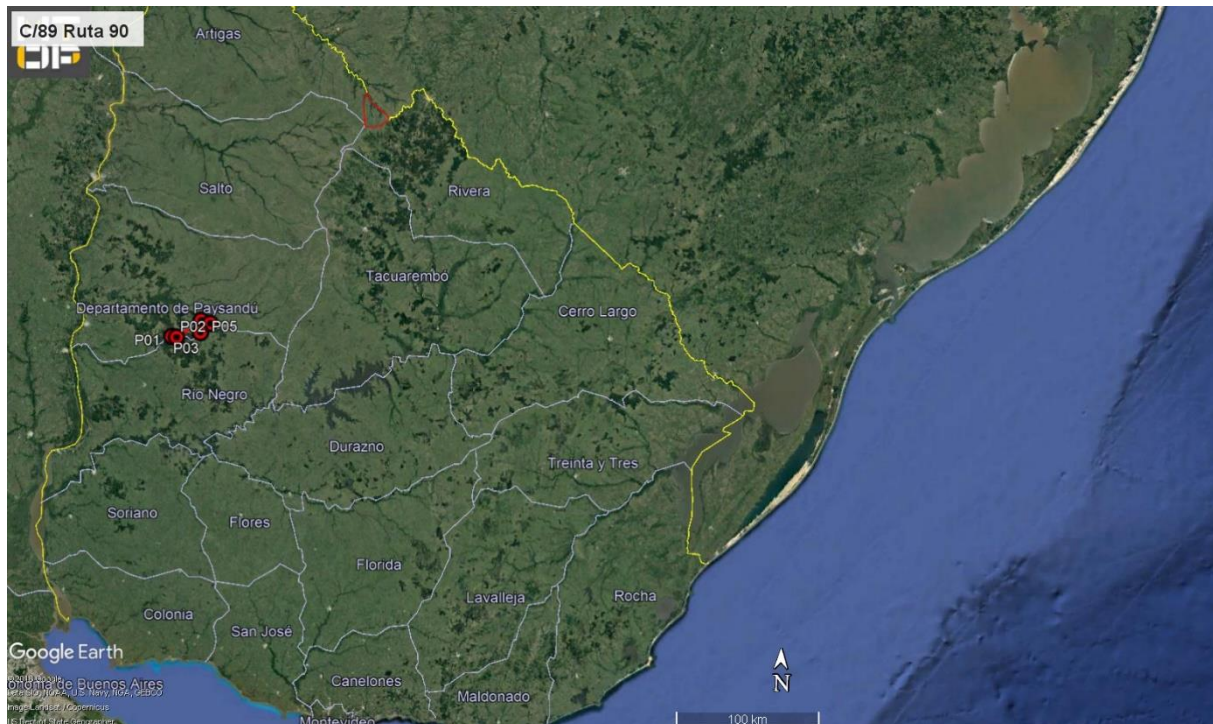


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.

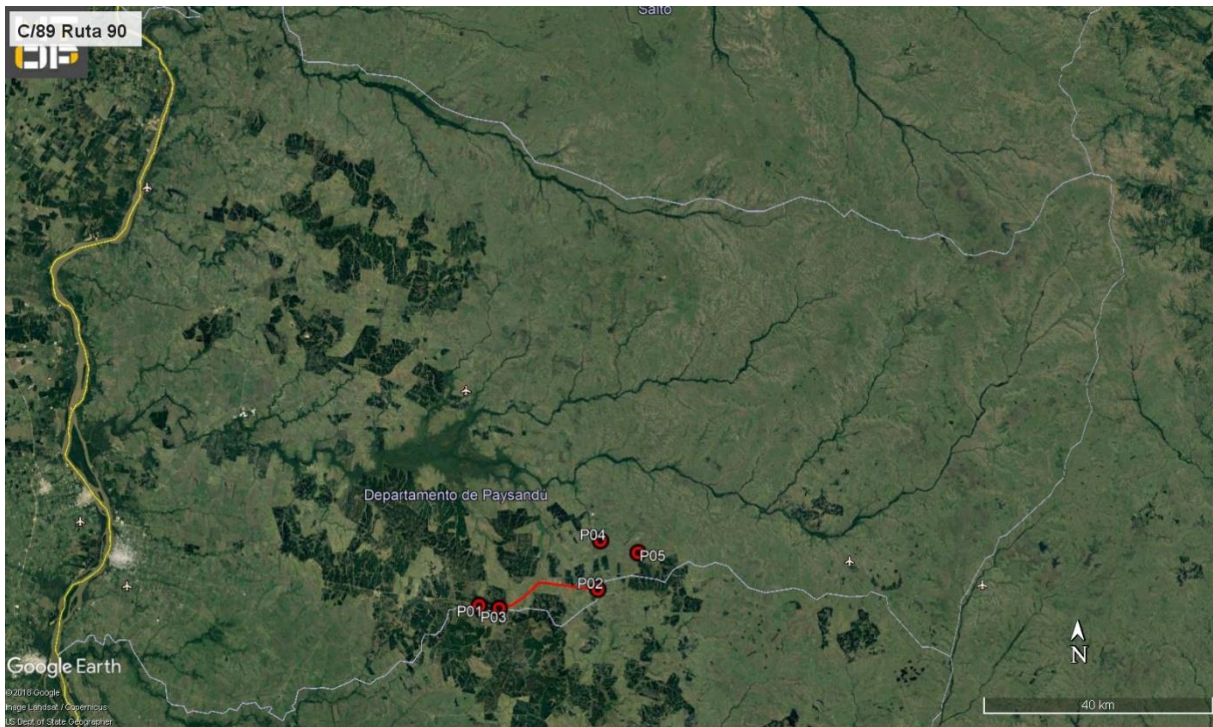


Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel departamental.



Ilustración 3 - P01 y P02, inicio y fin del contrato. P03: Cantera: P04: Campamento provisorio



ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	464194	6415707	Inicio tramo, Ruta 90 progresiva 70K7000	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P02	481215	6419067	Fin de tramo, Ruta 90 progresiva 89K500	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P03	460724	6416185	Campamento sobre Ruta 90 progresiva 67K000 a (-)	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 6
P04	481623	6427421	Cantera de piedra de Colier SA, padrón N°8155, 5ª Sección Catastral de Paysandú.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P05	488145	6425375	Cantera de tosca, padrón N°7934 de la 5ª Sección Catastral de Paysandú.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3

Tabla 1- Descripción de los puntos destacados

6. HALLAZGOS DE AUDITORÍA ANTERIOR

ID:01	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 67K000 Ruta 90	Tipo de NC: 2
	460724	6416185	Código del hallazgo: RS - 6	
Descripción: El campamento provisorio establecido en la faja pública de la Ruta 90, progresiva 67K000 a (-) no cuenta con elementos de contención de derrames ni receptáculos apropiados para la acumulación segregada y posterior gestión de los residuos, lo cual contraviene los puntos 10.2 y 11.2 del MAV de DNV de 1998.				
Situación actual (Foto, documento, comunicación personal): Levantada. El campamento provisorio fue desmontado. Ilustración 6				

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

Tras sucesivas auditorías realizadas a la empresa en el marco de éste y otros contratos, observamos mejoras operativas y de gestión documental de los aspectos ambientales.

7.1.1 Constataciones

Sin comentarios.

7.2 FORTALEZAS

La empresa ejecuta varios contratos en la zona, lo cual le permite gestionar con buena eficiencia las tareas en general, incluyendo las ambientales.

7.3 NO CONFORMIDADES

No detectamos.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C89-
20190315

Página 6 de 8

Versión 07

7.4 OBSERVACIONES

No realizamos.



7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sugerimos que los futuros ITGA de otras obras incorporen alguna planilla que resuma:

- i) Las operaciones de segregación de residuos peligrosos y sus actividades de acopio y transporte;
- ii) Fechas, cantidades, equipos y personal involucrados en el transporte y recepción de emulsiones asfálticas;
- iii) Otras operaciones relevantes desde el punto de vista ambiental: servicio de limpieza de baños, acopio y transporte de residuos domésticos, etc.

Sugerimos asimismo que para futuros contratos el PRA sea un documento autocontenido en sí mismo, separado del PGA y que contenga las particularidades de cada obra.

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Dejamos constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Equipo auditor



10. ANEXO



Ilustración 4 – Inicio de tramo, empalme de Rutas 90 y 25



Ilustración 5 – Tramo ejecutado, empastado de banquetas adecuado al PRA



Ilustración 6 – Campamento desmontado, Ruta 90 progresiva 67K000 a (-)



Ilustración 7 – Estacionamiento de maquinaria



Ilustración 8 – Tramo ejecutado



Ilustración 9 – Fin de tramo.